

Un hombre con un amplio prontuario policial fue detenido por Carabineros

FISCALIZACIÓN. Se realizaron controles de identidad que terminaron con el procedimiento.

Personal motorizado de la 3ª Comisaría de Valdivia detuvo a un individuo que mantenía una orden de aprehensión vigente por el delito de maltrato de obra a Carabineros en servicio.

El procedimiento se registró a las 17:50 horas en la intersección de calles Arturo Prat con Talca, instancia en que funcionarios policiales realizaban controles de identidad preventivos.

Al fiscalizar al sujeto identificado con las iniciales J.S.V.A., de 24 años, se verificó que mantenía una orden de detención vigente emanada del Juzgado de Garantía de Valdivia, con fecha del mismo día, por infracción al artículo 416 del Código de Justicia Militar.

Tras la confirmación de la orden, se procedió a la detención del individuo, informándole sus derechos y trasladándolo hasta la unidad policial,

sin registrarse incautación ni decomiso de especies. Por instrucción del Ministerio Público, el imputado pasó a control de detención.

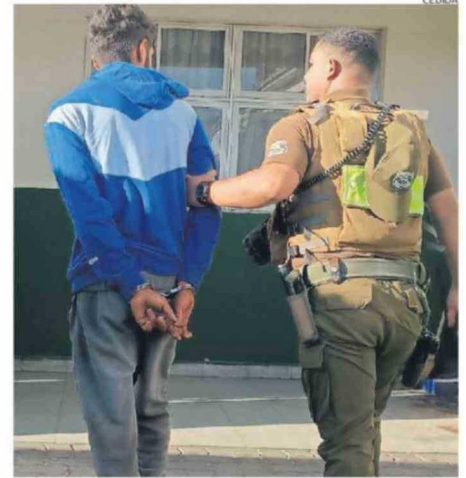
El poblador registra antecedentes policiales por diversos delitos, entre ellos maltrato de obra a Carabineros, lesiones leves, amenazas simples, abuso sexual a menor de 14 años y robo con intimidación.

Carabineros reiteró el llamado a la ciudadanía a respe-

24

años tiene el poblador que fue detenido por Carabineros por diversos delitos, entre ellos abuso sexual.

tar la labor policial y colaborar con los controles preventivos, los cuales buscan reforzar la seguridad y prevenir la comisión de delitos en la comuna. **CS**



CARABINEROS INTENSIFICÓ LOS CONTROLES.